**Comité de Transparencia del**

**Instituto de Transparencia, Información Pública Y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**

**CONVOCATORIA**

Guadalajara, Jalisco. 23 de marzo de 2018

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9° noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y en cumplimiento al contenido del artíclo 29 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco a la Tercera Sesión Extraordinaria, convocada y presidida por Miguel Ángel Hernández Velázquez en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 7 segundo parrado del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual tendrá verificativo el próximo 04 cuatro de abril del 2018 a las 13:30 trece horas con treinta minutos, en la sala de juntas de la sede de este organismo, ubicado en la avenida Ignacio L. Vallarta 1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco. Bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum.*
2. Modificación de la integración del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
3. Clasificación de la información contenida en las declaraciones patrimoniales de aquellos servidores públicos que autoricen la publicación de la misma
4. Clausura de la sesión.

**Miguel Ángel Hernández Velázquez**

**Presidente del Comité de Transparencia, del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y sus Municipios.**